



AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO
FERNÁNDEZ
(GUADALAJARA)

CALLE MAYOR, Nº 3
CP 19185. TFNO. 949 854795
CIF P-1936700-B

BANDO

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA RECOGIDA DE PODAS Y ENSERES

Por la presente, se pone en conocimiento de todos los vecinos y vecinas de Valdenuño Fernández lo siguiente:

- **Motivo de la Suspensión:** Debido a un **problema técnico grave e imprevisto** en el vehículo municipal destinado a la recogida de **podas, restos vegetales y enseres voluminosos**, este servicio queda **temporalmente suspendido** a partir del lunes de la semana que viene, 24 de noviembre de 2025.
- **Duración:** La suspensión se mantendrá hasta que se complete la reparación y puesta a punto del vehículo.
- **Rogamos:** Se ruega encarecidamente a todos los vecinos **NO DEPOSITAR** en las vías públicas ni en los puntos de recogida habituales ningún tipo de poda, resto vegetal o enseres voluminosos hasta nuevo aviso. La acumulación de residuos puede generar problemas de salubridad e incivismo.

El Ayuntamiento lamenta profundamente las molestias que esta situación pueda ocasionar, y trabaja con la máxima celeridad para restablecer el servicio a la mayor brevedad posible.

Se emitirá un nuevo Bando Municipal tan pronto como la reparación del vehículo se haya completado y el servicio de recogida se retome con normalidad.

En Valdenuño Fernández, a 17 de Noviembre de 2025
LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPINOSA -- ALCALDE PRESIDENTE

